

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

## PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES

### LA OFRENDA GRANDE

Para mi la romería de Sonsoles es una de las más clásicas y desde luego la más simpática, siendo quizás la única que con toda propiedad puede llamarse romería, ya que no conceptúo como tales las que se celebran dentro ó á dos pasos de la población y carecen por lo tanto de ese movimiento especial que caracteriza á la romería dedicada por muchos pueblos á la Virgen de Sonsoles.

La *Ofrenda grande*, que así se llama á esta romería, por ser la de más rumbo y en la que más ricas ofrendas se hacen, tiene lugar todos los años el segundo domingo de Octubre.

Desde muy temprano suele acudir á la ermita, si á ello convida el día, gran número de personas de esta localidad y de los pueblos del Valle Amblés, que son los que hacen la fiesta. La carretera del pueate de Sancti Spiritus ofrece un aspecto tan especial como animado. En el mencionado lugar se alquilan carros y caballerías que conducen al sitio que ocupa la ermita á unos cuatro kilómetros de la población, en la parte Sudeste y cuya ermita se destaca perfectamente desde la capital por estar enclavada en un cerro.

Las sencillas gentes de los pueblos con sus vistosos trajes; algún que otro mozo que lleva á la grupa de su caballo fresca mozueta; los que á pié y con la bota del vino van á echar un trago, después de dedicar á la Virgen una oración; las mujeres que con hermosa fe van á lanzar una copla á la Virgen; los burgueses que llegan en carruaje; la clase media que alquila carros y caballerías, todo ese conjunto especial de gentes, de trajes y tipos tan variados, ofrece, como antes digo, un cuadro especial lleno de vida y color peculiar de toda romería.

De cada pueblo de los que forman la Cofradía, que son Gemuño, Fresno, Aldea del Rey, Riofrio, Cabañas, Solosancho, Santa María del Arroyo, Muñogalindo, Salobral, Muñopepe, La Serrada, Tornadizos, Martiherrero, Casasola y Duruelo, concurre un individuo de la Hermandad con una gran banda cruzada al pecho y al que acompañan varias personas de las respectivas localidades. Por riguroso turno, cada año toca llevar á uno de los representantes ó cofrades de los diferentes pueblos, una bandera en la procesión, que tiene lugar después de la misa.

El conducir la bandera, no crean ustedes que es un grano de anís, pues en saberla «jugar» y llevarla con una sola mano, cifran todos su mayor orgullo.

Después de cumplir con sus deberes religiosos, la gente almuerza y en seguida se lanza al baile y á la *juerga*, á cuyo fin no falta la dulzaina ni el organillo, ni los puestos de vinos y comidas.

La verdad es que aquel hermoso sitio convida á pasar un día de campo. Delante de la ermita hay una espaciosa plazuela poblada de árboles y dos fuentes, con agua abundante, sana y cristalina, aun cuando á decir verdad, la gente, en ese día, prefiere el vinillo de Cebros y Valdepeñas.

Detrás de la iglesia hay una rústica plaza donde antiguamente se celebraban corridas de toros.

La ermita es amplia, de mampostería mixta, de piedra y ladrillo; consta de tres naves, continuando por el lado derecho con dos sala-

que sirven de sacristía, relicario y guardarrapas, donde se hallan depositadas ininidad de ofrendas hechas á la Virgen por sus devotos.

Hace cinco años fué restaurada y los cuadros que en la actualidad ostenta y que son alegóricos á milagros que se atribuyen á la Virgen, se deben al pintor Joaquin Acosta.

Estas obras fueron costeadas por el patronato.

También se ven colgados en las naves del templo un barco que regaló un devoto en acción de gracias por haberle salvado la Virgen de una tempestad en alta mar y el célebre lagarto cuya tradición todo el mundo conoce.

Unido por un arco á la iglesia, se encuentran la casa habitación del capellán, que en la actualidad lo es D. Antonio Valles, la del sacristán y sala de sesiones del patronato.

Respecto al origen de esta ermita—habla la historia de Avila del Sr. Carramolino, y no yo—aunque el título con que ya se la conoce por casi todos es el de *Sonsoles*, en la antigüedad se la llamó de *San Zoles*, siendo el origen de la diferencia de nombres la de sucesos que recuerdan, y á que respectivamente se atribuyen. Los partidarios de una y otra advocación convienen en que es antiquísima la existencia de la ermita, pero dicen los primeros que la imagen que en el santuario se venera, siendo de los primeros tiempos del cristianismo, fué escondida por los godos en alguna cueva ó fragosidad de aquellas sierras en la época de la irrupción de los árabes; que andando los tiempos se apareció á un pastor, y que al dar cuenta del suceso expuso, que había visto á la Virgen con su Divino Hijo en los brazos, y se expresó diciendo... *Son-soles*. Otros, suponen que al trasladarse desde Córdoba á Carrión, en el año 1080, el cuerpo de San Zol, ó San Zóilo, como hoy se dice, tomó la comitiva descanso en donde hoy está la ermita y que siendo coetánea á este suceso el de la invención de la Virgen, se dijo que había acaecido en el sitio de *San Zol ó San Zoles*.

Los labradores—ahora hablo yo—sienten hacia la Virgen de Sonsoles especial predilección y á ella recurren sacándola procesionalmente, cuando la sequía ó causas análogas pueden perjudicar al campo.

En estos casos, previa la venia del señor Obispo, y con asistencia del patronato, clero parroquial, cabildo y autoridades, es conducida la imagen á la Catedral, donde se celebra un novenario.

Las mujeres de los pueblos, como el día de la romería, la dedican coplas alusivas. Una de las devotas dice el primer verso y las demás la acompañan á coro.

El patronato celebra anualmente la función en el mes de Junio.

Y doy por terminada esta croniquilla hecha sin pretensiones de ningún género... por el señor Carramolino y un servidor.

LAY MORA.

### PASEANDO

El día está agradable. Es uno de esos días otoñales tan característicos de esta región castellana, en que el cielo diáfano despejado y sereno presenta el precioso matiz comparable solo al de Andalucía.

El cuerpo siente algo de melancolía y dejadez como de sestera estival y agradece la sombra como una invitación al sueño. Yo, enemigo mortal de la inacción, no me amoldo á encerrarme hoy en el Casino y determino peda-

lear un poco entregándome al ya relegado sport del ciclismo. Salgo caballero en una ligera «Ronge» y tomo carretera alante por la de Béjar.

El sol calienta que es una benedición y voy convenciéndome, á manera que las fuerzas van siendo menos y el calor más, de que ya no estoy para estos trotes. Los años no pasan en balde y las jornadas que en otros tiempos me servían de aperitivo tragando cientos de kilómetros sin el menor cansancio corporal, hoy me causan indigestión á los cuatro pasos, quedando molido en cuerpo y alma. Sin embargo, sudando como un segador, continuo mi marcha á lo largo de la ancha cinta terrosa que se extiende por la orilla izquierda del Adaja.

Llego á la Venta de Pinilla. Allí me apeo del *vehículo* para tomar un refresco y me encuentro con algunos hombres y mujeres del pueblo que en torno de un enorme jarro de vino, que en medio del corro se hiergue panzudo y chocarrero con su bocaza abierta á carcajada como un sátiro beodo, charlan y discuten con vehemencia de algún asunto que debe ser de interés general.

Una moza sanota, con majestad ebúrnea de hetaria y olor á naturaleza exuberante y fresca, tiene el uso de la palabra.

—Pues ¡velay! tía Mónica; porque figúrese Ud. que me dieran á mi las viruelas, que Dios me libre de ellas ¡pobrecita de mí!

—Calla hija, calla; no digas esas cosas.

—Pues de menos nos hizo Dios; y estando como está el pueblo, tío infestao como si hubiera venio el cólera, más fácil es que me den las viruelas que no que me den la huerta del señor Nemesio.

—También te digo, que buena peste nos han traído á La Serrada.

—Sí, y que para el cuido que tienen con ella, pues se morirá caa uno sin que haya quien le diga po ahí te pudras.

—De too esto—dice un hombrecillo de rugosa y bronceada cara—tien la culpa *los papeles*. Mucho, si señor, y mucho hablar too lo que no les importa y en cambio, no se ocupan de esto manque reventemos toos en La Serrada.

—Eso, eso es;—replica un mozo de amplio torso dando sobre las losas con la gancha—si á toos esos esguarramichaos los tuvieran encerrados en el pueblo pa que vian como se muere allí la gente como chinches, ya se habrían de cuidar más de icirlo, en vez de haberlo istao ocultando tío el verano pa que no se jueran los señoritingos que vienen á viranear.

—Como yo cojía á alguno por mi cuenta... bien te digo que no comia más pan...!—y diciendo esto enarbolaba la leñuda gancha en actitud amenazadora y convincente.

Excuso decir, que yo quedé por demás convencido de que aquel Proteo era muy capaz de hacerlo, sin atender á otras explicaciones que su justo criterio, y ya me disponía á salir de la Venta, cuando uno de los circunstantes se fijó en mí y dijo con cierto aire de ironía reconcentrada y un tanto burlesca.

—Pus miale, miale ande tiés á uno de esos que escriben en *los papeles*.

—¿Qué de bueno po aquí señor Nanclares?

—Nada de particular.

—Este es el de las chispas ¿sabes?

—¡Hombre! me alegro de conocerle. ¿Y dice Ud. que nada de particular? Pos qué ¿Ud. no sabe lo que está ocurriendo hace dos meses, ó qué que más, en La Serrada?...

—No sé—dije yo aparentando extrañeza por más de que sabía perfectamente lo ocurrido y lo que ocurre y casi, casi lo que ocurrirá.

—Lo vis, lo vis; ¿no sus icía yo que naide sabe ni esto, de lo que pasa en el pueblo?...

—Pero, vamos á ver ¿qué es lo que pasa?

Aquí todos quisieron explicármelo al mismo tiempo y se armó una baranda que nadie podía entender ni una palabra. Por fin empezó la voz argentina y suavemente sonora de la moza sanota y dijo:

—Pues verá Ud.: es el caso que un día fué al pueblo á pasar una temporada con un hijo suyo, una mujer que vivía en la ciudad, y, como según dicen, este verano ha habido una epidemia grande de viruelas, aunque no se haya sabido, pues es el caso que como le digo á Ud., llegó á La Serrada y cayó enferma en cama.

Al principio nadie, ni aun el físico sabíamos lo que tenía, y, como es costumbre, pues todas las noches se llenaba su casa de gente que iba á hacer compañía á la familia y á la enferma. Es una mala costumbre esto de ir todo el pueblo á marear á uno que está en la cama, pero... ¡ya sabe Ud. lo que son los pueblos! si no lo hace uno le dicen que es un descastao.

Pero vamos al caso; pues como digo, fueron, hasta muchas vecinas, con sus niños.... Y todos sin saber lo que tenía... Y el físico diciendo que no eran más que calenturas.... Y, total; que cuando ya se supo que tenían las viruelas, pues ya estaban infestás no se cuantas presonas.

—¡Caramba, hombre! ¿cómo no tomaron precauciones en seguida?

—Sí, sí; ¡precauciones!... Estamos lo mismo to que el primer día. Es decir, lo mismo no; mucho peor, porque hoy son ya muchos los atacados y eso que se han marchado del pueblo algunas familias por temor á la epidemia.

Ya vé Ud.; yo misma sin ir más lejos, no pienso volver á La Serrada hasta que desaparezcan las viruelas; porque mire Ud. que si me dieran á mi y se me quedara la cara como una criba ¡vamos! que yo creo que me ponía debajo del tren para que me hiciera piacitos.

—¡Hum!... ¡como te daran á tí las viruelas! —dijo el gachó de la gancha—Pá mi que habría intonces más que palabras con alguno.

—No, hombre, no; todo puede arreglarse. Ya deben tener conocimiento de ello las autoridades y tomarán las medidas oportunas para que no se propague más la epidemia.

Yo por mi parte les dejo á Uds. y voy á ver lo que ocurre en el pueblo para cerciorarme por mi mismo del estado epidémico.

Y salí con dirección á La Serrada pedaleando trabajosamente y pensando en la incuria y abandono, casi punible, de los que tienen obligación de velar por la higiene.

El sol sigue chorreando su aluvión de irradiaciones sobre mi cerebro y se me fermenta una porción de ideas y consideraciones acerca de los deberes humanitarios de los hombres para con los hombres.

Daba ya vista á las primeras casuchas del modesto pueblecillo, cuando llegaron hasta mi oído, como lejano rumor de cánticos sepulcrales, los ecos metálicos y tristes de la campana de la iglesia, que doblaban á muerto y, á su lánguido compás, castañeteaban las zancudas cigüeñas en sus cuatro simétricos nidos de la torre.

Dejé la carretera y cruzando á la derecha el tortuoso puentecillo, penetré en el pueblo, y ví... y oí...

Pero... ¡más vale dejar para otro día lo que ví y lo que oí de labios de aquellos infelices campesinos!

NANCLARES.

## CRÓNICA MADRILEÑA

¿Tendremos unión entre demócratas y liberales? El Sr. Montero Ríos la cree necesaria. El Sr. Moret no la desdeña. Los elementos que más bullen al lado de los dos ilustres personajes, parece que muestran decidido empeño en que el patriótico propósito se realice á más andar.

¿Coinciden ambas fracciones en la manera de apreciar y de resolver los problemas políticos á punto de abordarse en el Parlamento? ¿Existe fundamentalmente unidad de criterio en las ideas y en los procedimientos de Gobierno?

He ahí la tarea encomendada de una parte á los Sres. Gullón y marqués de Teverga y de la otra á los Sres. Salvador y conde de Romanones. Si estos señores logran encontrar, no una fórmula vana, si no una base firme de inteligencia, la unión vendrá por sus pasos contados y á satisfacción de las comunes aspiraciones; pero si no la encuentran, las cosas quedarán como están y el fallo del pleito lo dará íntegro la opinión pública en favor de aquellos que mejor sepan defenderlo. De cualquier modo, los campos van á deslindarse por la ponencia y con vista de los argumentos aducidos, demócratas y liberales podrán discernir en qué lado ondea la bandera ó el programa que más se acomoda al interés del país en las actuales circunstancias.

Puede decirse, no obstante, á título de alcance anticipado, que la actitud en que acaba de colocarse el Sr. Montero Ríos otórgale positivas ventajas, y que en el caso improbable de una ruptura definitiva entre las dos fuerzas del antiguo fusionismo, el triunfo será suyo en toda la línea, mediante la lógica é indeclinable transformación del partido por las ideas antes que por la conveniencia de las personas.

El Tratado entre España y Francia sobre la cuestión de Marruecos está á punto de firmarse si es que ya no se ha firmado. La impresión, por lo que ha traslucido al público acerca de sus términos, es altamente satisfactoria. No se escasean los elogios á nuestro Embajador señor Marqués del Muni y en consecuencia de las ventajas alcanzadas alguna gloria corresponde á la minoría democrática en que dicho señor milita.

Las ferezas del Sr. Villaverde se han aplacado. Dispuesto el Gobierno á que se discuta con preferencia su proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda y elegida ya la Comisión que ha de emitir dictamen, el marqués de Pozo Rubio seguirá siendo un perfecto ministerial de Maura.

*El Mansanares.*

## EL ROBO DE AYER

Ayer, en una casa de la calle de los Huertos, se cometió un robo aprovechándose los ladrones de la ocasión de hallarse su dueña, Antonia Girón, en la romería de Sonsoles.

La mencionada callejuela está cerca de la ermita de las Vacas, sitio que debió ser ayer muy transitado con motivo de la romería.

Dicha casa la habita, acompañada de una hija suya que tiene unos diez años de edad, la mencionada Antonia, que es viuda, la cual, al tornar de la fiesta, serían las cuatro y media de la tarde, notó que los muebles estaban en desorden y que la faltaban ochenta duros producto de una venta de cerdos que verificó hace pocos días.

Dado el pobre aspecto de la casa, situada en el interior de una huerta, y el detalle de que el día 12 de Abril último también sustrajeron de allí unos siete duros, de cuyo hecho no se dió cuenta á la policía, hace suponer que el ladrón ó ladrones iban á golpe seguro y eran muy conocedores de las costumbres de la dueña.

Debieron penetrar en la casa por una pequeña ventana que hay sobre la puerta de entrada; una vez en el interior pasaron al piso bajo por una trampa; forzaron una puerta con una palanqueta, y después revolviéron muebles y camas hasta encontrar lo que buscaban ó sea

los ochenta duros, que se hallaban entre los muelles de un colchón.

En el lugar del suceso se presentaron el Juez de instrucción Sr. Cobos, el actuario Sr. Pérez, la policía y fuerza de la Guardia civil.

Hasta la fecha no han sido habidos los autores.

## CARNET DE MODAS

Las agradables temperaturas otoñales permiten que las hermosas elegantes luzcan todavía los encantos de sus soberbios trajes paseando á pié por calles y alamedas. Luego se acentuará la estación, el horizonte se llenará de brumas, el sol, ahora hermoso y acariciador, aparecerá velado por las nubes; el frío se dejará sentir, y la lluvia completará el cuadro, y ya entonces será más difícil admirar de cerca á las que siendo á la vez esclavas y tiranas de la moda usarán á todo pasto el carruaje.

Pero, por fortuna, aun brilla el astro rey, y en verdad que nada más delicioso que una de estas tardes en que envolviéndonos en su luz, sus rayos no nos quemian, sino que nos acarician y parecen flotar en el ambiente efluvios de rosas y jazmines.

Para una de estas tardes agradables es precisamente el elegante modelo de vestido de que en primer lugar vamos á dar cuenta á nuestras lindas lectoras.

Consiste en una falda de crepé de China bordada, sobre la que descende una larga chaquetilla de tafetán.

Del mismo tafetán es el principal adorno de este vestido, que consiste en abulonados que describiendo un sencillo y gracioso dibujo en el bajo y borde de *l'empieusement* de Cluny, dan á la chaquetilla muy vistoso realce.

Debe hacerse notar el gentil movimiento de la cintura y el de las mangas que son amplias y largas.

Suele llevarse este vestido con sombrero de ligero fieltro, adornado con una gran pluma vuelta y rizada por detrás.

Otro modelo es el de un vestido en lana fantasía. La chaqueta es larga, con gran cuello, haciendo puntas en las mangas y el pecho y guarnecido de aplicaciones y botones.

Los adornos de Cousine y perlas y el aspecto general, muy elegante y serio.

Suele llevarse con sombrero de fieltro.

Y hasta la próxima.

*Otilia.*

París 4 de Octubre.

## POSITOS Y SINDICATOS AGRÍCOLAS

El presidente del Consejo ha leído en el Senado dos proyectos de ley, cuya parte dispositiva, en extracto, es la siguiente:

### SINDICATOS AGRÍCOLAS.

El artículo 1.º dispone que estos Sindicatos se rijan por la nueva ley, la de Asociaciones y el Código civil, siempre que tengan por fines la adquisición de aperos, máquinas y animales útiles á la agricultura en provecho del Sindicato; ídem, de abonos, plantas, semillas y cuanto tienda al fomento agrícola y pecuario; venta, exportación, elaboración ó mejora de productos agrícolas; construcción ó exportación de obras aplicables á la agricultura ó industrias derivadas; guarda ó defensa de heredades, ganados ó cosechas, y remedio de las plagas del campo.

Creación de instituciones de crédito agrícola; fundación de instituciones de cooperación, mutualidad, seguro, auxilio ó retiro de inválidos y ancianos; fundación de Institutos docentes aplicados á la agricultura.

Conciliación entre los asociados para resolver conflictos obrero-patronales y unión de Asociaciones agrícolas.

Se faculta á los asociados para retirarse en todo tiempo, digan lo que quieran los Estatutos, quedando siempre afectos á las responsabilidades que hubieren contraído y sin perder los derechos que tuviesen en los institutos de previsión, auxilio, retiro, etc., anejos al Sindicato.

Quedan exentos del pago de derechos Reales la constitución, modificación, unión ó disolución de los Sindicatos y cuantos actos y contratos celebren éstos como personalidades jurídicas.

Las instituciones de previsión, cooperación ó crédito quedarán sujetas al impuesto de utilidades solamente, por los dividendos de beneficios.

Se declaran exentos del pago de Aduanas los elementos de las industrias agrícolas, y para ello se consignará un crédito que repartirá el ministerio de Agricultura.

Se crean trece premios anuales de 5.000 pesetas, que se dotarán en el presupuesto, y se adjudicarán á los Sindicatos que más contribuyan al progreso de la agricultura.

El ministerio de Agricultura facilitará gratis y en primer término á los Sindicatos el uso de ejemplares selectos, semillas de ensayo, plantas, máquinas y herramientas que el Estado adquiera.

## NOTICIAS

Ayer tuvo lugar la tradicional *Ofrenda grande* de Sonsoles, concurriendo á la fiesta bastantes romeros, aun cuando no tantos como en años anteriores, quizá ante el temor del *aire de La Serrada*.

En otro lugar de este número nos ocupamos extensamente de la romería, por lo que nos limitamos á decir, que en la función religiosa de la mañana predicó elocuentemente, D. Emilio Sánchez, capellán de la Casa de Misericordia; que la gente, después de cumplir con sus deberes religiosos, se divirtió á su manera y que no hubo que lamentar incidente alguno digno de mención.

Por la comisaría de guerra de esta plaza se anuncia á una primera convocatoria de proposiciones particulares para contratar el servicio de utensilios militares, cuyo acto tendrá lugar el día 9 del próximo mes de Noviembre.

La Sección facultativa de montes anuncia subasta de pastos de montes en Avila, Navaluenga, Navahondilla, Navarredondilla, Lanzahita, Cebreros, Muñotello, Cardeñosa, Mirueña, Hoyos del Espino y Viñegra de Moraña.

Todas estas subastas se verificarán en los pueblos respectivos el día 19 del actual.

Lo mejor para el pañuelo, Agua Colonia Orive.

Por el Juzgado de instrucción de Arévalo, se cita y llama á Dolores Mendoza Vargas, cuyo actual paradero se ignora.

Y por el de Arenas de San Pedro, á Nicasio Arnáiz, natural de Navamorcuende, y Teodoro Arnaiz, de Almoróx, ambos de oficio quinquilleros.

El día 24 del actual, se verificarán en Cebreros y Piedralave, las subastas del fruto de pino albar, tasado la del primero en 40 pesetas y la del segundo en 110.

El vino tónico reconstituyente del Doctor Abras Xifra tan recetado hoy en Madrid, es el medicamento que por completo cura la anemia y la debilidad general sin producir trastorno gástrico alguno. Precio 3'50 pesetas en farmacias.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido aumentada á 600 pesetas anuales la retribución de 350 que tiene consignadas, el cartero de las Navas del Marqués, con obligación de recoger y entregar en la estación la correspondencia.

El Juzgado municipal de Tolbaños anuncia para el día 17 del actual, la subasta de varios muebles y cereales.

Ni uno solo de los enfermos de ciática ó reumatismo articular ha dejado de curarse con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, de la Clínica establecida en las Aguas Oxigenadas del Retiro. Para más detalles, Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.

Por el Gobierno civil de esta provincia se interesa la busca y captura del preso transitorio, Emilio Salinas Lizas, natural de Valladolid.

Estando dispuesto que sean reemplazadas todas las bajas que ocurran hasta fin del actual en los reclutas de este reemplazo y soldado

de revisión por haber sido declarados condicionales ó fallecidos desde su ingreso en caja, los Ayuntamientos de esta provincia, tan pronto ocurra en los suyos respectivos, alguna de las bajas citadas, darán conocimiento directamente á esta Zona, acompañando certificado correspondiente al ser por defunción, para poder de esta forma hacer las oportunas anotaciones.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal del Barraco.

## LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DE HOY  
Merengues de café. - 8-

Han sido nombrados maestros interinos de Cabizuela, Mercadillo y El Mirón, D. Valeriano de Juan, D. Esteban Muñoz Robledo y Doña Maximina Sánchez Gutiérrez, respectivamente.

Y maestro en propiedad de Horcajo, de la Ribera, D. Juan Refoyo García, que desempeñaba en la actualidad la de la Alamedilla.

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido suspendido en su empleo el Recaudador de la zona de Hoyocasero, habiendo sido nombrado para sustituirle con carácter interino, D. Leopoldo García Jiménez que lo es de Villatoro.

Han regresado á Madrid el señor marqués de Ivanrey, D. Enrique Amezúa y el laureado pintor D. Manuel Domínguez, con sus respectivas familias.

## ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos* cajas *Perla Estomacal*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias. 8-

## TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

### SEÑALAMIENTO

Día 11.—Causa procedente del juzgado de la capital contra Manuel Anastasio Gutiérrez, por robo. Abogado, Sr. Bragado.

Liedo. Calandria.



## Cantares.

ESCRITO EXPRESAMENTE PARA «EL DIARIO»

I

Que me quires vas diciendo  
y yo se bien que me engañas,  
¡pruébalo con tus acciones  
pero no con tus palabras!

II

El amor de una coqueta  
da más penas que alegrías,  
¡en tí lo voy aprendiendo,  
pero á costa de mi vida!

III

Estoy buscando en tu pecho  
un riconcito seguro,  
donde pasarme la vida  
sin que me acuerde del mundo.

IV

Eres más falsa que Judas,  
y pagas el bien con mal,  
¡aunque te pongas en cruz  
no me vuelves á engañar!

Despertadores á 5 pesetas. Relojería, relojes de bolsillo á 5 pesetas. Platería, S. Roscopf á 7 pesetas. Despertadores eléctricos, calle del Comercio, 33. Se hacen composturas en Relojería y Platería: compro oro, plata, platino y monedas. Relojes de señora á 19 pesetas. Cambio, compro y vendo relojes de pared á 12 pesetas. Relojería y Platería de los Madrileños, Antonio Cordero, Reyes Católicos, 33.

-2-

V

Para que vuelva á quererte mucho tienes que ofrecer; lo malo será que ofrezcas, y nada cumplas después!

Narciso Díaz de Escovar.



Madrid 9.

De política

La Comisión de Presupuestos se reunió nuevamente en el Congreso para constituir las Subcomisiones.

Comenzarán sus trabajos en esta semana atendiendo las indicaciones que en este sentido les dirigió ayer el ministro de Hacienda.

En el expreso de Barcelona ha llegado á Reus, el ministro de Agricultura, para asistir á la inauguración de las obras del pantano de Riudecañas.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado á varios periodistas que el Rey saldrá el día 16 para asistir á las maniobras generales que se celebran en Andalucía.

El 20 marchará á Ciudad Real, y el 22 regresará á Madrid.

La Comisión de Suplicatorios del Congreso se ha reunido en el despacho del presidente, constituyéndose y nombrando presidente al que lo es de la Cámara, Sr. Romero Robledo; vicepresidente, al marqués del Vadillo, y secretario al Sr. González Besada, como ex ministro más moderno.

Hay 25 suplicatorios anteriores al acuerdo del Congreso, y la mayoría de la Comisión entendié que sobre éstos no cabrá discutir, por considerarlos incluidos en dicho acuerdo. Así opinaron los Sres. Romero Robledo, Azcárate, Canalejas, conde de Romanones y Besada. El marqués del Vadillo se inclinó á esta opinión. El Sr. Dato manifestó la suya en sentido contrario, y á su lado estuvo el Sr. García Alix.

Después de dicho acuerdo hay dos suplicatorios, que afectan al Sr. Burell, y para estudiar uno y otro caso se designará ponentes, al Sr. Besada, de los primeros, y al Sr. Dato, de los segundos.

El lunes volverá á reunirse dicha Comisión, y los ponentes darán cuenta de su acuerdo.

Para hoy está citada en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre protección á la Marina mercante.

El objeto de la reunión no es otro que el de hacer un nuevo estudio en el dictamen que ya tenía emitido y armonizarlo con las reformas que el Gobierno desea que se introduzcan en el mismo.

Han convenido los jefes de las minorías liberales y republicana del Congreso en llamar á los diputados ausentes, para que tomen parte en las discusiones y votaciones á que han de dar origen los proyectos del Gobierno.

De la minoría republicana del Congreso, que es tan numerosa, solo hay siete diputados en Madrid.

De la minoría carlista, ninguno.

El Gobierno, ufandándose de la indolencia de las minorías, asegura que en ocho ó diez sesiones se aprobará el proyecto de Administración local, y en cinco ó seis el de reforma electoral.

Para los presupuestos no cree necesitar más de veinte sesiones.

A las diez de la noche se han reunido en el ministerio de la Gobernación los señores que componen el Instituto de Reformas sociales, con objeto de seguir examinando diferentes so-

licitudes recibidas sobre reclamaciones motivadas por la implantación de la ley del descanso dominical.

Después de levantada la sesión del Congreso se reunieron en el despacho de ministros con el Sr. Maura los Sres. Dato, marqués del Vadillo, González Besada, y García Alix.

La conferencia duró media hora escasamente, y al salir sólo manifestaron que había informado al jefe del Gobierno de haberse constituido la Comisión de Suplicatorios, de la cual todos los reunidos forman parte, y que habían cambiado impresiones acerca del criterio que sobre los suplicatorios desee imponer el Gobierno antes de comenzar el examen de los expedientes que se han recibido.

Después de la sesión del Congreso se reunió en una de las Secciones la minoría republicana.

A la reunión solo asistieron nueve diputados, que se limitaron á un cambio de impresiones, no designando turnos por ser escaso el número de los reunidos.

Al última hora, se reunieron los señores Maura y Sánchez Guerra con el gobernador de Barcelona.

No llegaron á un acuerdo respecto del desecho del Sr. González Rothwos de jurar el cargo de diputado, aplazándose hasta el lunes el decidir si vuelve ó no á su puesto la primera autoridad civil de la capital catalana.

Contra los trasnochadores.

Cumpliendo órdenes del gobernador la policía desalojó anoche el café de Fornos, en vista de que el público negábase á salir, entró el cuerpo de seguridad sacándolo á viva fuerza. Al saber el público de trasnochadores que había once detenidos manifestóse en la calle. A las tres de la mañana la policía dió el toque de atención con carreras y sablazos. Sonaron algunos vivas á Salmerón. A las tres y media de la madrugada disolvióse el grupo.

La Infanta Maria Teresa.

Confírmase la antigua noticia del matrimonio de la infanta Teresa, con su primo el hijo mayor de la Infanta Paz, Maura ocupase activamente del asunto.

El Príncipe quedará incorporado al ejército español y residirá en España.

Opiniones conservadoras.

Los ministeriales dicen que la unión de los liberales es solo parlamentaria y superficial por lo que es muy fácil se fustren antes de que terminen los debates. No influirá de todos modos, en la vida de la situación.

Maura está confiadísimo de una larga permanencia en el poder.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido el servicio telegráfico de nuestro corresponsal.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil. - Día 7. - Nacimientos Maura Montero González, Plácida Modesta Prada Barroso y Emilio García de Saude. No hubo defunciones.

Consumos. - Recaudación del día 7 - 1.53.79 pesetas.

Matadero público. - Día 7. - Se sacrificaron un toro, tres terneras, 39 lanares con un peso de 834 kilogramos, devengando un arbitrio de 54.80 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 7. - MINISTERIO DE HACIENDA. - Real orden disponiendo que el pago de Cruces á los perceptores de Clases pasivas pueda efectuarse en domingo.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. - Real orden referente á inscripción de matrícula por los aspirantes á ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid á quienes falten las asignaturas de Francés ó la de Dibujo lineal y de lavado.

SECCION MERCANTIL

Avila 9 de Octubre de 1904

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 50 á 51 rs. fanega. Centeno, de 36 á 37. Cebada, de 32 á 33. Algarrobas, de 38 á 40. Harina 1.ª extra, á 20 reales arroba. Idem de 1.ª S. á 19.50. Idem de 1.ª P. á 19. Salvados de 8.50 á 11 reales arroba según clase

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 8

El mercado continúa encalmado como en días anteriores.

Los compradores siguen muy retraídos. Vendióse trigo de Peñafiel á 51.50 reales las 94 libras.

Valladolid.

Trigo. - En los almacenes del Canal han entrado 350 fanegas que se pagaron de 51.25 á 51.50 reales.

Harinas. - Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 41.50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 40.50. Idem de segunda buenas á 38 id. los 100 kilos, y con sacos en esta estación.

Salvados. - Tercerillas buenas, á 13.50 reales arroba; medianas, á 12, cuarta buena, á 11; comibilla, á 9.50 y salvadillo, á 9.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.500 fanegas de trigo, vendiéndose á 51 reales las 94 libras.

Centeno de 40 á 41 id. Cebada de 34 á 35. Algarrobas á 42 1/2. Tendencia firme. Tiempo frio. En plena sementera.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose á 50 reales las 94 libras.

Centeno 200 de 38 á 39 id. Cebada 80, de 33 á 34 la fanega. Algarrobas 400 id., de 40 á 41 id. Harina de 1.ª á 19 reales arroba. Idem de 2.ª á 18 id. id. Idem de 3.ª á 17 id. id. Compras encalmadas en trigo y centeno. Tiempo frio y despejado. Aspecto de los campos en la sementera.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Martes 11. - San Nicasio.

Cultos.

En la S. A. J. Catedral, parroquias, Santo Tomás y Mosen Rubí siguen los cultos del mes del Rosario.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En la Soterraña de San Vicente el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Vacas en su Ermita.

LIBROS Y REVISTAS

En el número de Julio y Agosto de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia, Cañizares, 3, Madrid, que dirige el distinguido juriconsulto Sr. Manresa, se insertan notables trabajos jurídicos de los Sres. Bernaldo de Quirós, Calderón, Algarra y Portius, Miranda, Donoso Morillo, Raul Jay, Rebollar, y otros.

De dichos trabajos merecen citarse, por ser de mayor interés, los relativos á Las lesiones en el Derecho español vigente; Tercera oposición; El anteproyecto de Código civil suizo; El recurso contencioso-administrativo y las potestades discrecional y reglada de la administración pública; La protección legal de los trabajadores; Sobre mejora á los nietos en vida de sus padres.

Además dicha Revista ha concluido la publicación de la importante obra Las sentencias del Presidente Magnaud, traducidas al español, con algunas ampliaciones, por D. Dionisio

Diez Enríquez, Ilustre Abogado del Colegio de Madrid. El precio de dicha obra, que ya está á la venta, es de 3.50 pesetas.

PLAZA DEL REY NIÑO.-AVILA

El conocido industrial en carbones Saturnino Martín, ofrece al público sus muchas existencias de cisco de encina superior, á una peseta fanega, y de dos en adelante, á una peseta ochenta.

-1-7-

Se admite ganado caballar para la temporada de invierno, desde el 1.º de Noviembre hasta el 15 de Abril, en el cercado de la dehesa de Villagarcía, término municipal de Muñana.

Para tratar con el administrador de referida dehesa, que vive en el caserío de la misma.

-4-4-

L' UNION COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1928

ESTABLECIDA EN PARIS, PLACE VENDOME, 9 RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1903

Capital social . . . . . Frs. 10.000.000 Reservas . . . . . » 13.000.000 Primas á recibir . . . . . » 98.897.055

Total de Garantías . . . . . Frs. 121.897.055 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1903 Frs. 22.003.220.321

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. Frs. 288.000.000

L'Union asegura contra el incendio, el rayo y de explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y seis años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirectores en Avila: D. Vitaliano Arés y D. Eustasio Barez.

Oficinas: Vallespin, 3, 2.º, izquierda. -2-

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 40 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS CALLE DE SAN JUAN DE LA CRUZ 4 DUPILCADO TELEFONONUMERO 118 -2-

Se compran

libros, monedas, cuadros y grabados antiguos. Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## LA CATALANA



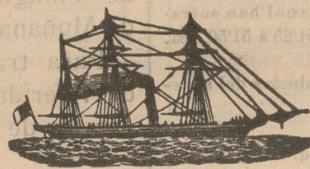
## LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA.—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6 -8-



### VIAJES RAPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

### THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

### MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería. -7-

## ABONOS MINERALES

### EL PROGRESO AGRICULTURAL

### SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

### FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se aleboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de analisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola.»

MIRANDA DE EBRO

Para pedidos, noticias, etc., Sebastián Fernández, D. á Duquede Alba, 6, Avila. -8-

## ARTES GRAFICAS

### PERFECCIÓN • RAPIDEZ • ECONOMÍA

Clichés de fotograbado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

PRECIO DE LOS CLICHÉS

|  |               |
|--|---------------|
| Fotograbado de línea, centimetro cuadrado... | 0'05 pesetas. |
| » Mínimo.....                                | 2 »           |
| » de mancha (directo).....                   | 0'06 »        |
| » Mínimo.....                                | 2'50 »        |
| Siluetado.....                               | 0'08 »        |
| » Mínimo.....                                | 3 »           |

Se responde de la calidad de los trabajos.  
Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.  
Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid. -9-

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

## LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnifico diploma orlado, con preciosa fotografia de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografia, expedición y correo, es el siguiente:

|                           |          |
|---------------------------|----------|
| Sobre fotografia en negro | 10 ptas. |
| » » » color               | 12 »     |

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografia, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

## EL DIARIO DE AVILA

### PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

|                                     |               |
|-------------------------------------|---------------|
| En Avila, un mes.....               | 1'25 pesetas. |
| Trimestre.....                      | 3'50 id.      |
| Fuera de la capital, trimestre..... | 4 id.         |

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

## CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicacion, extirpando luego los callos y durezas

En Avila en todas las farmacias y droguerías -3-

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral. -3-